

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, el día 05 de Marzo de 2013, a las 11:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bernave Lovato S23-49, Miravalle 4, los socios de la compañía “SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.” que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

| Socios                   | Capital          | %           |
|--------------------------|------------------|-------------|
| Agustín Salazar Córdova  | 9.500,00         | 50%         |
| Alejandro Ponce Villacis | 9.500,00         | 50%         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>19.000,00</b> | <b>100%</b> |

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

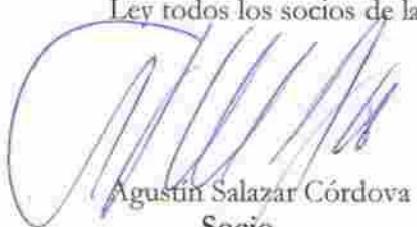
**a) Aprobación de balances al 31 diciembre de 2012**

Preside esta sesión el señor Agustín Salazar Córdova, quien actúa como Presidente la Compañía y como Secretaria actúa la señorita Valeria Dueñas Martínez de la Vega, en calidad de Gerente General.

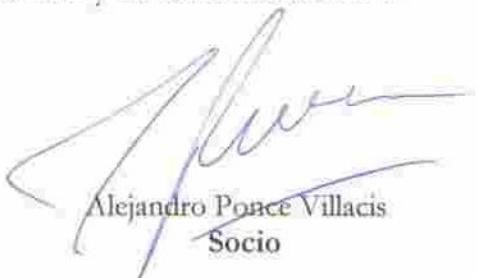
La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. APROBACION DE BALANCES** al 31 de diciembre de 2012, la Junta con la asistencia del 100% de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria designada, donde se aprobó por unanimidad los mencionados balances.

Siendo las 12h00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.



Agustín Salazar Córdova  
Socio  
Presidente de la Junta



Alejandro Ponce Villacis  
Socio



Valeria Dueñas Martínez de la Vega  
Secretaria de la Junta